

**ENERGIA PLANTA FOTOVOLTAICA EPFOTOVOLTAICA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
**(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito el 18 de Septiembre de 2012 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.468 de fecha 27 de Septiembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Octubre de 2012. Su objeto social principal es: la generación de energía eléctrica de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y demás Leyes de la República; diseño, financiamiento, construcción operación de centrales de generación de energía eléctrica y su respectiva comercialización.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la empresa **ENERGIA PLANTA FOTOVOLTAICA. EPFOTOVOLTAICA S.A.** al 31 de diciembre de 2013, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos.

Banco Promérica USD. 82.211,28

## 2.5. Activos financieros

Incluye Anticipos Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal que no cotizan en un mercado activo.

Las Cuentas Anticipos Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## 2.6. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a la adquisición de Terrenos, Construcción, e Importación de la Planta Fotovoltaica.

## 2.7. Deterioro del valor de los equipos

NO APLICA

## 2.8. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar Proveedores y Otras Cuentas por Pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

Proveedores Nacionales	USD.	625.800,51
Proveedores del Exterior	USD.	3.469.263,66
(-) Costo Amortizado Proveedores Nacionales	-	12.459,69
(-) Costo Amortizado Proveedores Exterior	-	29.169,76
	<b>USD</b>	<b>4.053.434,72</b>

## 2.9. Impuesto a la Renta

La Compañía tiene exoneración de pago de Impuesto a la Renta por 5 años de acuerdo al Código de la Producción para el Sector Eléctrico Ecuatoriano.

## 2.10. Participación a trabajadores

No Aplica

## **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Compañía genero ingresos por venta de Energia desde el 1 de septiembre 2013.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Compañía EPFOTOVOLTAICA S.A inicio sus actividades desde septiembre del 2012 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Como información adicional indico que la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2013:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

#### **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los Activos Fijos y su depreciación son aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

#### **NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL**

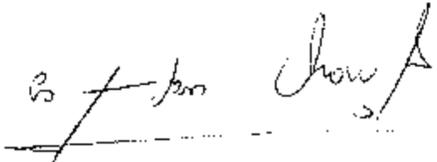
Al 31 de diciembre de 2013, está constituido por 341.300 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

#### **NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los Accionistas en la Junta General para su aprobación y sin modificaciones.

#### **NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
\_\_\_\_\_  
**ESTEBAN EFRAÍN CHAVES ARREGUI**  
GERENTE GENERAL  
C.I. 171004389-2

  
\_\_\_\_\_  
**ELENA DEL CARMEN CABALLERO C.**  
CONTADORA GENERAL  
REG. 13200